

RESOLUCION No. 02-C-DIC- 1143

**EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO :

QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto social de la Compañía "**ASESORES, SERVICIOS Y COMERCIO VINDELPO CIA. LTDA.**", otorgada ante el señor Notario Octavo del cantón Cuenca, el 26 de Noviembre de 2002, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y, Jurídico de Compañías y de Valores mediante informes Nos. 951-IC-IC y 1.365-DJ-02 de fechas 2 y 4 de Diciembre de 2002, en su orden, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre de 2000;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma del Estatuto social de la Compañía "**ASESORES, SERVICIOS Y COMERCIO VINDELPO CIA. LTDA.**", con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : Que el señor Notario Octavo del Cantón Cuenca, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, Que dicho funcionario siente en las copias las razones respectivas.

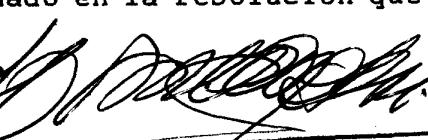
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Cuenca, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Doy fe: Que en fecha de hoy, 9 de Diciembre del 2002, he procedido a dar cumplimiento con lo ordenado en la resolución que antecede.


Notaria Octava
CUENCA ECUADOR


Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca

Con esta fecha queda INSCRITA la pre-
sente firma fechada el N° 540
del 11 de Septiembre del 2002
en la cual consta lo siguiente:
el nombre, el domicilio y la fecha de nacimiento
el número 7-3 del 22 de Agosto de 1976,
publicado en el Registro Oficial 678 del 29
de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 29 de Diciembre del 2002.

Allende
DR. REMIGIO AUQUERLA LUCERO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN CUENCA

